

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que esté llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recaudación, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto con fecha 30 de abril de 2026, por el que se resuelve:

“**PRIMERO.-** Aprobar el siguiente listado provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria que ha de regir la provisión por el sistema de libre designación del puesto de Jefe/a Adjunto/a de Recaudación:

Listado de personas aspirantes admitidas provisionalmente

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
DE SAMPAIO-DUARTE	GONZÁLEZ	ANDRÉS	***4424**
LOZANO	GÓMEZ	JUAN	***0460**

Listado de personas aspirantes excluidas provisionalmente

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	MOTIVO
LÓPEZ	FRÍAS	MONTSERRAT	***2503**	No aporta documentación acreditativa de ser funcionaria de carrera ni título.

SEGUNDO.- Las personas aspirantes que no figuren en la relación de admitidas dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en la web municipal, para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO.- Publicar esta lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo de subsanación permanecerá abierto desde el día **5 de mayo de 2026 hasta el 14 de mayo de 2026** (ambos inclusive).

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

